

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25259** *ESTRUCTURAS METÁLICAS ANDALUCÍA 2006, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 195/11, dimanante de los Autos n.º 1260/09 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de Manuel Amador Martínez contra la ejecutada Estructuras Metálicas Andalucía 2006, S.L., con CIF n.º B91621979, habiéndose dictado Decreto de fecha 3/1/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 3.799,03 euros de principal, más la cantidad de 1.100 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 5 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120061402-1**